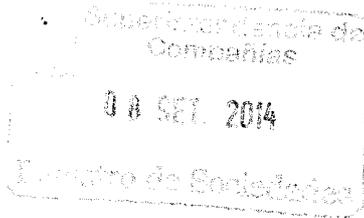


36391

ESCANEAR

Quito, 5 de septiembre de 2014



RECEBIDO

08 SEP 2014

Sres.  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**  
Quito

De mis consideraciones:

**RE: PRESENTACION DE DOCUMENTACION DE SOCIEDAD EXTRANJERA, ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ECUATORIANA SERESEC S.A. (EXP. 137994-2010) CORRESPONDIENTES AL AÑO 2013.**

Francisco Javier López Montero, en calidad de Presidente del Directorio y Representante Legal de la empresa ecuatoriana SERESEC S.A., en respuesta al oficio NO. SCV.IRQ.SG.SRS.2014.05729.22095, de 18 de agosto de 2014; cumpro en presentar la siguiente documentación correspondiente a la accionista extranjera de mi representada, la empresa española SOCIEDAD DE EXPLOTACION DE REDES ELECTRONICAS Y SERVICIOS S.A. (SE-Q-00001768), y su correspondiente cadena de accionistas:

1. La nómina de accionistas de la mencionada compañía española SOCIEDAD DE EXPLOTACION DE REDES ELECTRONICAS Y SERVICIOS S.A., accionista de la empresa ecuatoriana SERESEC S.A.; con indicación de su denominación, nacionalidad y domicilio; y el de su propia cadena de accionistas. Este documento fue suscrito por Pablo Esteban Bermeo a nombre de Francisco Javier López Montero, éste último, apoderado local de la empresa española.
2. Copia certificada del poder otorgado en España por SOCIEDAD DE EXPLOTACIÓN DE REDES ELECTRÓNICAS Y SERVICIOS S.A. en favor de Francisco Javier López Montero facultándolo, entre otros, a representar a dicha compañía extranjera como apoderado local ante la Superintendencia de Compañías, a contestar demandas y a cumplir con sus obligaciones; documento que ha sido legalizado con Apostilla.
  - i. Adjunto poder otorgado por el apoderado local de SOCIEDAD DE EXPLOTACIÓN DE REDES ELECTRÓNICAS Y SERVICIOS S.A., el Sr. Francisco Javier López Montero, en favor de Pablo Esteban Bermeo Andrade, quien firma en su nombre. Dicho poder ha sido legalizado con Apostilla.
3. Certificación extendida por la Autoridad competente española (Registro Mercantil de Madrid) en la que se acredita que SOCIEDAD DE EXPLOTACION DE REDES ELECTRONICAS Y SERVICIOS S.A. tiene existencia legal vigente en España; documento que ha sido debidamente legalizado con Apostilla.